

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su homenaje y reconocimiento al legado de María Eva Duarte de Perón, en el 70° Aniversario de su muerte, a cumplirse el día 26 de julio de 2022.

Adherir a todos los actos y homenajes en su honor.

Silvana Micaela Ginocchio
Diputada Nacional, Catamarca

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto de Declaración buscar rendir homenaje y reconocer el legado de Eva Duarte de Perón, en el 70° Aniversario de su muerte.

Adherir a todos los actos y homenajes en su honor.

María Eva Duarte nació en Los Toldos, provincia de Buenos Aires, República Argentina, el día 7 de mayo de 1919, hija de Juan Duarte y de Juana Ibarguren. Muere el día 26 de julio de 1952 en el esplendor de su actividad política y social con solo 33 años y tras renunciar a la candidatura de Vicepresidenta de la nación.

Como esposa y compañera del General Juan Domingo Perón, a quien conoce en el año 1944 y con quien contrae matrimonio en octubre de 1945, inicia una importante y trascendente actuación en la vida política del país impulsando la ampliación de derechos y la justicia social. Con gran sensibilidad asume las circunstancias en que la vida la coloca y toma la decisión de llevar adelante un vasto trabajo de promoción y legado que llega hasta hoy.

A la par, fue su mas activa colaboradora: “Con Perón estuvimos en las buenas y en las malas, en los días inciertos de sus primeras luchas en la querida e inolvidable Secretaria de Trabajo y Previsión. Con él estuvimos en los días de su aparente derrota...Con Perón estuvimos el 17 de octubre en la Plaza de Mayo y en aquella noche inolvidable yo adquirí, con los descamisados, una deuda impagable...” (24.02.1950).

Determinada y comprometida con las mujeres y los sectores más vulnerables, fundó y presidió el “Partido Peronista Femenino”, que organiza a partir de unidades básicas femeninas que se abrían en los barrios, pueblos y sindicatos; también la “Fundación de Ayuda Social Eva Perón” desde donde desarrolla una enorme tarea con perspectiva federal, realizando escuelas, institutos, hogares de tránsito, hogares infantiles y hospitales. En 1948, publicó el Decálogo de los Derechos de la Ancianidad, un antecedente gravitante en la ampliación de derechos. Impulsó con ahínco y logró en el año 1947 la sanción de la ley de sufragio femenino que habilito a las mujeres de la Argentina a votar, siendo un importante paso para la incorporación formal de las mujeres en el ámbito político. Fue declarada "Jefa Espiritual de la Nación", en 1952, por el Congreso de la Nación. Tan intensa fue su actuación y grande su trabajo que en pocos años alcanzó el reconocimiento y amor del pueblo y distinciones de importancia.

En sus discursos no solo pone en evidencia el firme carácter, pensamiento humanista, claro y congruente con su accionar, que acompaña la transformación política, social y económica del país, sino también adelantados conceptos acerca de la justicia social, igualdad de oportunidades y reivindicación de la mujer, su capacitación, actuación política, protagonismo y desafíos, derechos de ancianidad, atención de la salud, protección integral de los niños, dignidad del trabajador. Fue una verdadera artífice en la construcción del derecho de la seguridad social y realización de la justicia social.

Hay indiscutiblemente un legado de Eva Duarte de Perón que se extiende, se prolonga, y su nombre inspira, se asocia a acciones concretas, a obras con perspectiva federal a lo largo y ancho del país, a cercanía con el pueblo y atención de las necesidades. Su nombre llegó hasta el interior del interior. Su participación política abrió caminos, fue una adelantada que transformó vidas y cuya obra continúa.

Un recorrido por sus discursos lo hace evidente :

El 9 de septiembre de 1947, se sanciona la Ley N° 13.010 que consagra el voto femenino y que fue promulgada el 23 de septiembre de 1947. Ese día Eva Duarte de Perón dice:

“Mujeres de mi patria: recibo en este instante, de manos del gobierno de la Nación, la ley que consagra nuestros derechos cívicos. Y la recibo ante vosotras con la certeza de que lo hago en nombre y representación de todas las mujeres argentinas... Aquí está, hermanas mías, resumida en la letra apretada de unos pocos artículos, una larga historia de luchas, tropiezos y esperanzas... Esto traduce la victoria de la mujer sobre las incomprensiones, las negaciones y los intereses creados...”.

Eva habla de trazar propios caminos por el porvenir de la nación y la necesidad de capacitar y educar a la mujer en la ampliación de conciencia cívica “Hay pues, ante nosotras, un ámbito enorme que espera la actividad político social de la mujer para iniciar las marchas hacia formas más perfectas de vida, de relación de existencias comunes a toda la familia nacional.”

“...el 23 de setiembre de 1947, en nombre y representación de todas la mujeres de la patria, recibí de manos del general Perón la Ley n* 13010, que dice en su primer artículo que las mujeres argentinas tendrán los mismos derechos políticos y estarán sujetas a las mismas obligaciones que les acuerdan o imponen las leyes a los varones argentinos. Habíamos conquistado nuestros derechos cívicos, habíamos logrado que se nos reconociera la responsabilidad de unirnos cívicamente a todo el pueblo en la lucha por la perfección de nuestra democracia. ... habíamos conquistado para el porvenir el arma doble y fecunda del voto. Todo derecho supone un deber y nuestros derechos cívicos multiplican nuestra responsabilidad, que se suma ahora a la que surge de nuestra condición de ciudadanas”.

Frente a los problemas sociales, sitúa a la mujer como actora y su protagonista "... las mujeres no hemos sido meras espectadoras del drama social. Hemos sido actoras y lo seremos en el porvenir con más intensidad aún. Reclamamos nuestro puesto en la lucha porque hemos sufrido tanto o más que los hombres, porque, como sostenemos siempre, nuestra misión esencial no solo es dar hijos a la Patria, sino hombres a la humanidad." "...como mujeres y como ciudadanas sabemos que todas las madres, todas las obreras y todas las hijas del mundo quieren la paz..."

Refiere también a la explotación de la mujer y desventajosa situación en el trabajo, afirmando conceptos básicos del derecho del trabajo : "Si los trabajadores conocen la repugnancia que hay de comercializar el trabajo a bajo precio, considerándolo, no como esfuerzo a través del cual el hombre se realiza , sino como una mercancía más en el mercado del consumo capitalista, esa repugnancia ha sido doble en la mujer laboriosa como él, más negada que él, y más escarnecida que los hombres, se les negó también y en mayor proporción el derecho a rebelarse a asociarse y a defenderse".

El 26 de julio de 1949, se realiza la primera Asamblea Nacional del Movimiento Femenino peronista. En esta oportunidad, durante un largo discurso propone reivindicar el lugar de la mujer en la sociedad como ciudadana y la importancia de su acción, la valorización de la vida femenina y el "papel decisivo de la mujer en los días que se avecinan para toda la humanidad"

El 27 de julio de 1949 expresa ante los delegados a la reunión nacional del partido peronista en Parque Norte: "Yo quiero que vean en la Señora del General Perón, no una feminista a la antigua, sino una feminista moderna, constructiva que sabe lo que pasan los hombres y lo que pueden aportar las mujeres. No estamos en una lucha de dominación de grupos: estamos en lucha para dejar una patria más grande, más justa y más feliz que cunado la encontramos"

En la apertura de la Asamblea Extraordinaria de la Comisión Interamericana de Mujeres el 23 de agosto de 1949, se manifiesta con expresiones profundamente humanistas y pacifistas con conciencia de comunidad internacional, diciendo: "el espíritu real y profundo de la libertad y de la justicia, puede medirse en la prosperidad y seguridad de un sentimiento pacifista, que no es la esperanza privilegiada de grupos o continentes, sino que representa una Patria de principios, y que desea a todos los pueblos del universo que loguen los medios para arribar a ese objetivo... es necesario que los hombres mujeres y niños pacifistas se organicen para trabajar por esa paz interna e internacional procurando entre otras cosas hacer desaparecer esa psicosis de la guerra... La hermandad de los hombres y mujeres, ciudadanos del mundo exige la solidaridad, la comprensión la solución mutua de sus mutuos problemas."

En el Acto de Clausura de la Asamblea Extraordinaria de la Comisión Interamericana de Mujeres, realizada el 24 de agosto de 1949, se dirige a las presentes expresando que América celebra el esfuerzo de voluntades de mujeres para encontrar soluciones que arriben a hechos concretos y tangibles en derechos civiles, políticos económicos y sociales de la mujer. Se desprende de sus palabras un mensaje dirigido a hombres y mujeres, a la aspiración del progreso, fundado en el trabajo, la función social del hogar, a la necesidad de elevar la cultura social, dignificar el trabajo y humanizar el capital como la idea de establecer equilibrio y orden social, aludiendo a un plan de gobierno: "los pueblos que perfeccionan el concepto de trabajo, la dignificación del trabajador, dentro del plan integral del postulado básico de la civilización que es la paz, tienen en formación un principio de elevación de la unidad de familia como elemento fundamental de la unidad de los pueblos, depositarios de la humana comprensión y de la sensibilidad de una mística que solo tienen cabida en los pensamientos sublimes"

Eva Duarte de Perón se autorreferencia como una mujer del pueblo, con gran sentimiento patriótico, comprometida en la causa del general Perón y las necesidades de la gente, con los descamisados, a quienes considera sus compañeros.

El 05 de mayo de 1949, ante una manifestación popular en Rosario expresaba: "Los charlatanes. Los malos políticos, los políticos del viejo cuño, los que tuvieron a la patria sumergida durante 50 años, los que la vendieron al extranjero, hoy quieren erigirse en apóstoles de una democracia que jamás sintieron... no perdonan que el general Perón ...trabaje como argentino , actúe como argentino y piense como argentino."

El 19 de mayo de 1949 expresaba en Santiago del Estero: "la fundación que tengo el honor de presidir, va levantando todos los ámbitos de la república escuelas, institutos, hogares de tránsito, hogares infantiles y hospitales, para demostrar que una mujer de pueblo, al lado de un patriota, ha sabido auscultar los latidos del corazón popular. También he querido que cada obra sea como un exponen ente de nuestro homenaje a la clase sufriente que con su sacrificio fue la forjadora de esta gran Argentina."

Desde la Fundación de Ayuda Social, al dejar inaugurada La Ciudad Infantil expresa el 14 de julio de 1949: "Dije en cierta oportunidad que el país que olvida a sus niños renuncia a su porvenir ...Esta Ciudad Infantil es un paso más en la marcha que nos hemos impuesto hacia la conquista de la asistencia integral para los niños argentinos, objetivo superior e irrenunciable para la Fundación ...es modelo en el mundo..."

El 1ro de octubre de 1949, en el día del mutualismo remarca el trabajo colectivo y la acción tesonera y patriótica, a quienes dice tomar como ejemplo, hombres y mujeres que trabajan anónimamente. Dice, además: "...qué importancia tan grande tienen las

mutualidades que han estado trabajado en nuestra Patria durante tanto tiempo para ayudar colectivamente a los compañeros..."

El 24 de febrero de 1950, en la inauguración del parque de los derechos de la ancianidad, en la provincia de Bs As. expresa: "... Mis manos no se han cansado ni se cansarán jamás de recoger los pedidos del pueblo ... Comprendí que, en mi diaria labor, era urgente hacer algo por los hombres y mujeres que ya habían trabajado demasiado en la vida, los veía doblados por el peso de los años llegar hasta mí ... Así nacieron Los Derechos de la Ancianidad".

El 16 de mayo de 1950, en un almuerzo de agasajo a senadores y diputados peronistas: "He estado siempre con ustedes, como una peronista más, no sintiéndome nunca mas de lo que soy ni menos de lo que puedo ser. He tenido siempre de parte de los señores senadores y de los señores diputados pruebas de la gentileza que tienen conmigo y una gran condescendencia para todos los pedidos que yo les he hecho en favor de la clase trabajadora, he tenido siempre, también en ustedes a grandes amigos, que han sabido comprender la labor de esta, la más humilde colaboradora del general Perón".

El 7 de junio de 1950 Eva Duarte de Perón visito Catamarca y es recibida por el gobernador Feliz Antonio Nazar. Ella ya cursa su enfermedad y esta debilitada. Inaugura el Hogar de niños. El Hospital de niños, y los edificios de la escuela san Martín y la Caja de la Jubilaciones. Visita el Camarín de la Virgen del Valle y cubre su cabeza con un pañuelo blanco que le acercan, hecho del que queda un testimonio fotográfico que se conserva en el Museo de la Virgen de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Siguiendo la publicación del diario El Esquiú "Crónica de la única visita de Eva perón a Catamarca" de fecha 18 de agosto de 2020, dirige un mensaje que fue transmitido por LW7 Radio Catamarca en el que expresa: "Me voy con la profunda emoción de un pueblo honrado, grande, que cruzando kilómetros y kilómetros no vino a ver a la esposa del presidente sino a la compañera Evita, que prefirió ser Evita si ese nombre esta necesario para calmar algún dolor de sus compatriotas".

Eva Duarte de Perón es una política humanista y una de las mujeres protagonistas de la historia argentina que más ha dado a la construcción de los espacios de participación y actuación de la mujer y la justicia social dando gran impulso.

Dedico sus días a mejorar la condición social de las mujeres, de los trabajadores, de tantos argentinos y argentinas desamparados, a quienes se dirigía "como amiga, como compañera, como hermana" que en la noche buena de 1950 en su mensaje expresaba al pueblo su anhelo que sean "cada día más felices".

El deseo de paz y felicidad del pueblo, de los hogares, son palabras que se repiten en sus discursos.

El 1 de mayo de 1952 dio el que sería el último, dirigido a los trabajadores en su día: "Compañeras, compañeros: otra vez estoy en la lucha, otra vez estoy con ustedes, como ayer, como hoy y como mañana..."

Eva Duarte falleció el día 26 de julio de 1952, el locutor J. Furnot a las 21:36 lee por la cadena de radiodifusión: "Cumple la Secretaria de Informaciones de la Presidencia de la Nación el penosísimo deber de informar al pueblo de la República que a las 20:25 horas ha fallecido la Señora Eva Perón, Jefa Espiritual de la Nación. Los restos de la Señora Eva Perón serán conducidos mañana, al Ministerio de Trabajo y Previsión, donde se instalará la capilla ardiente...", luego serian trasladados al Congreso. El duelo se prolongó hasta el 11 de agosto y miles de personas acongojadas concurren a despedirla.

Su legado sigue vigente para hacer del país un lugar más justo.

Por los motivos expuestos, y en ocasión de cumplirse el 70 Aniversario de su fallecimiento, este 26 de julio de 2022, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Silvana Micaela Ginocchio
Diputada Nacional, Catamarca